



Resolución
Nº 115/2026

Acta Nº
024/2026

Pando, 01 de Julio de 2026.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2026 3357, cuyo objeto es publicidad en radio y televisión, sustanciada en expediente 2026-81-1360-000364;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2026 3357

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2026 3357; por la suma de pesos uruguayos veintinueve mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 29.280) IVA incluido, por el período comprendido entre julio y diciembre del corriente, adjudicado a la empresa Fredy Nuñez.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Dir. Gral de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla